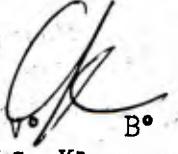


ARCHIVO

DEL DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO  
AL SEÑOR CARLOS BASCUÑAN, JEFE DE GABINETE DE  
SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1.- Agradeceré a US. solicitar a Su  
Excelencia el Presidente de la República se sirva tener  
a bien firmar las Cartas Credenciales que se acompaña al  
presente Memorándum.

2.- Pertenecen a la designación del  
Señor Carlos Bustos Díaz, como Embajador de Chile en Sud-  
Africa y al Señor Juan Salazar Sparks, como Embajador de  
Chile en Papua Nueva Guinea.-

  
B.  
C. Klammer B.  
Director

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/26808				
A:	09 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

FREDERICK W. DE KLERK

Presidente de la República de Sudafrica

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don CARLOS BUSTOS DIAZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor BUSTOS DIAZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Sudafrica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de diciembre de 1991. -



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

FREDERICK W. DE KLERK

Presidente de la República de Sudafrica

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión del Gobierno de Chile de poner término a la Misión que le fue encomendada al Señor Mayor General Don ROBERTO A. SOTO MACKENNEY como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la grandeza de la República de Sudafrica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. A. Soto Mackenney', followed by a closing parenthesis symbol.)



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

SIR WIWA KOROWI, G.C.M.G., K.ST.J.

Gobernador General de Papua Nueva Guinea

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JUAN SALAZAR SPARKS.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor SALAZAR SPARKS, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Papua Nueva Guinea.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O   A Y L W I N   A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

SIR WIWA KOROWI, G.C.M.G., K.ST.J.

Gobernador General de Papua Nueva Guinea

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don JAIME HERRERA CARGILL, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de Papua Nueva Guinea.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de diciembre de 1991. -